

Discurso de Rendición de Cuentas del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina ante la Asamblea Nacional.
27 de Febrero 2017

Honorable Dr. Reinaldo Pared Pérez,

Presidente del Senado de la República y de esta Asamblea Nacional;

Honorable Dra. Margarita Cedeño de Fernández,

Vicepresidenta de la República;

Honorable Lic. Cándida Montilla de Medina,

Primera Dama de la República;

Honorable Dr. Mariano Germán Mejía,

Presidente de la Suprema Corte de Justicia;

Honorable Dr. Milton Ray Guevara,

Presidente del Tribunal Constitucional;

Honorable Dr. Julio César Castaño Guzmán,

Presidente de la Junta Central Electoral;

Honorable Dr. Mariano Rodríguez,

Presidente del Tribunal Superior Electoral;

Honorable Lic. Lucia Medina,

Presidente de la Cámara de Diputados;

Honorable Dr. Hugo Francisco Álvarez Pérez,

Presidente de la Cámara de Cuentas;

Honorable Dra. Zoila Martínez Guante,

Defensora del Pueblo;

Honorables Miembros de la Asamblea Nacional,

Senadores y Diputados de la República;

Señores Ministros y demás funcionarios del Gobierno;

Su Excelencia Reverendísima Monseñor Jude Thaddeus Okolo,
Nuncio Apostólico de su Santidad y Decano del Cuerpo Diplomático acreditado en el país;

Honorables Miembros del Cuerpo Diplomático y Consular Acreditados en la República Dominicana;

Honorables Miembros de Organismos Internacionales acreditados ante el Gobierno de la República Dominicana;

Autoridades Civiles y Militares;

Invitados Especiales;

Distinguidos Miembros de la prensa;

Señoras y señores,

Pueblo dominicano,

Por segunda vez en poco más de seis meses, tengo el privilegio de dirigirme a ustedes desde este honorable Congreso de la República.

En esta ocasión, lo hago para cumplir con el mandato constitucional de rendir cuentas a la nación sobre la gestión del pasado año, 2016.

No quiero dejar pasar este solemne momento sin dedicar unos instantes a honrar la memoria de aquellos que permitieron que estemos hoy aquí, erigidos como un solo pueblo, independiente, soberano y libre de toda potencia extranjera y orgullosos de pertenecer a una misma identidad.

Desde esta tribuna que tengo el honor de ocupar hoy, quiero hacer llegar un sentido homenaje a los Padres de la Patria.

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todos los que pusieron en riesgo sus vidas para levantarse el 27 de febrero de 1844, y hacer realidad el nacimiento de nuestra Nación.

Cada uno de ellos tenía una misma semilla en su corazón: la idea de una nación libre, fuerte, justa y capaz de hacer felices a todos sus hijos e hijas.

Esa semilla de nación, sólo logró crecer a lo largo de los años y convertirse en el país que ahora somos, porque contó con lo más importante: el suelo fértil de la solidaridad, la lealtad y la unión.

Esa semilla es regada y abonada con la energía imparable de todo un pueblo, decidido a escribir su propia Historia.

Dominicanos y dominicanas,

Todas las grandes gestas de nuestra Patria solo han sido posibles gracias a esa unión y a ese entusiasmo. Gracias a la suma de esfuerzos, a esa grandeza que nos impulsa a dar lo mejor de nosotros, con el convencimiento de que existe un bien mayor.

Han sido posibles gracias a manos curtidas y solidarias, capaces de dar hasta su último aliento por el futuro de otros.

Han sido posibles gracias a los ojos del amor y la hermandad, que nos permiten mirar más allá de las diferencias y ver todas las pequeñas y grandes cosas que nos unen.

Hoy, celebramos nuevamente el principio de nuestra historia común. Una historia que tiene ya 173 años, pero que está tan viva como el primer día y que se reescribe en cada uno de nosotros.

Y hoy, como cada año, renovamos nuestro compromiso con esa Historia, con esa identidad, con ese sentimiento que habita y crece en todos nuestros corazones y que se llama República Dominicana.

La ocasión es propicia, por tanto, para pensar en el papel que cada uno de nosotros quiere tener en las páginas de la Historia.

Es propicia la ocasión para la reflexión y para la acción. Para la crítica y la autocrítica.

Pero sobre todo, es propicia para honrar la verdad y la honestidad; los mejores valores que identificaron a nuestros padres fundadores.

Señoras y señores,

Soy perfectamente consciente de que existe un clamor popular por conocer, en profundidad, lo sucedido en el denominado Caso Odebrecht en nuestro país.

Hay un clamor por conocer la verdad y por castigar a los culpables. Sé también que el pueblo dominicano desea escuchar mi posición sobre este asunto.

Pues bien, desde ahora mismo les adelanto que al final de mi intervención me referiré a este asunto que ha levantado la justa indignación de tanta gente.

Sin embargo, antes de llegar a ese punto, debo hacer lo que me exige nuestra constitución y usar esta tribuna para rendirle cuentas al Congreso y al país sobre los avances alcanzados en el último año y además lo que nos proponemos hacer en los años siguientes.

Eso es lo que me propongo hacer a continuación.

Señoras y señores,

Cuando el pasado 16 de agosto asumí la Presidencia de la República, lo hice con la clara intención de profundizar y ampliar nuestro modelo de crecimiento con derechos sociales.

Este es un modelo que empezamos a poner en marcha en el 2012 y por el que los dominicanos votaron masivamente el pasado mes de mayo.

Tras cuatro años de transformaciones, nuestro pueblo apostó nuevamente por nosotros y por nuestra capacidad de seguir “haciendo lo que nunca se ha hecho”

Es importante, recordar, sin embargo, que todo lo que la República Dominicana conquistó en los pasados 4 años, no es casual.

Nada de esto lo hemos conseguido por arte de magia.

Lo hemos logrado con esfuerzo y, sobre todo, gracias a un clima de cooperación y de confianza que une a todos, que cuenta con todos y que nos hace parte de un proyecto compartido: el proyecto de seguir haciendo Patria.

Así, en el 2016, mientras el mundo nos mostraba ejemplos de países que han optado por la crispación, el enfrentamiento o la defensa de intereses particulares, los dominicanos optamos por permanecer unidos, por trabajar juntos y por extender la solidaridad al conjunto de la vida social.

Y ahora, si me lo permiten, detengámonos por un momento para ver los frutos que obtuvo el país de ese clima de confianza y cooperación.

El año pasado nuestra economía creció un 6.6%. Esto nos coloca a la cabeza de toda América.

Somos, cabría decirlo, el contraejemplo positivo en estos tiempos de inestabilidad y polarización.

Así, mientras las grandes economías de la región padecen elevadas subidas de precios y devaluaciones, la República Dominicana disfruta de una inflación por debajo de la meta y de una envidiable estabilidad cambiaria.

Esto lo sabemos los dominicanos, lo saben los inversores y lo certifican las principales calificadoras de riesgo, como Moody's, Fitch y Standard & Poors, entre otras, que resaltan nuestro crecimiento económico y elogian los avances en materia de consolidación fiscal que ha realizado este Gobierno.

Igualmente, la CEPAL, el FMI y el BID coinciden en que para este 2017 continuaremos en esta senda de crecimiento.

Este escenario de expansión se refleja en la Balanza de Pagos, que cerró el año con un déficit de -1.5% del PIB, el menor de la última década.

Los tipos de cambios, a su vez, se mantuvieron estables, con una depreciación nominal acumulada de 2.5% respecto al 2015, cerrando el año con una tasa de RD\$ 46.71/US\$, por debajo del nivel contemplado en la política monetaria para el año pasado.

En cuanto al Sistema Financiero, al cierre del 2016 en términos anualizados, los activos totales crecieron en 12%, presentando una morosidad en su cartera de crédito de 1.6%, con una cobertura de riesgo de 174.5%.

Y en este punto es importante señalar un dato que muestra como la responsabilidad que este gobierno tiene a la hora de gastar tiene efectos positivos sobre el conjunto de la economía.

Porque reducir el déficit del sector público nos permite reducir la demanda de crédito del sistema bancario.

Fíjense que mientras el crédito al sector privado ha aumentado un 71% entre agosto del 2012 y noviembre del 2016, el del sector público a penas creció en 10%.

Por tanto, el hecho de que el Estado esté absorbiendo menos crédito ha permitido a las empresas privadas y a los hogares tener acceso a una mayor disponibilidad de préstamos.

Esto es algo realmente beneficioso para una economía que está en expansión. Porque acceder al crédito permite participar ventajosamente en el crecimiento y, a la vez, sostenerlo en el tiempo.

Si pasamos revista a los diferentes sectores, constatamos igualmente que nuestra economía está, efectivamente, en plena expansión.

La Minería creció un 26.5%.
Intermediación Financiera (11.0%)
Agropecuaria (9.6%)
Hoteles, Bares y Restaurantes (6.4%)
Comercio (5.9%)
Transporte y Almacenamiento (5.3%)
Enseñanza (5.2%)
Manufactura Local (4.8%).
Construcción (8.8%)
Y Otros Servicios (6.8%)

Por su parte, el turismo, un sector que resulta crucial para el conjunto de la economía, nos trae nuevamente razones para el optimismo. En el 2016 llegaron al país 6 millones de turistas, casi 400 mil más que en el 2015.

Eso ha permitido que los ingresos por concepto de turismo, que es nuestro principal generador de divisas, crecieran casi un 10% el año pasado, alcanzando una cifra de US\$6,721.5 millones.

La perspectiva del sector para el 2017 es seguir creciendo, por lo que serán inauguradas 6,000 nuevas habitaciones hoteleras, lo que representará unos 10,000 nuevos puestos de trabajo.

Este ha sido también un año de gran expansión para el sector de Zonas Francas. En el transcurso del 2016 el CNZFE ha aprobado 52 empresas y 8 parques de zonas francas, que representan 17 mil nuevos empleos directos y una generación en divisas de US\$62.6 millones.

Sin embargo, debemos buscar nuevas formas para apoyar a nuestros sectores productivos. Y una de estas estrategias es lograr que las exportaciones y la atracción de inversiones estén estratégicamente vinculadas a una visión de desarrollo nacional.

Estoy convencido del gran potencial que tiene el sector de zonas francas de exportaciones para crecer y continuar desarrollándose, tanto en áreas productivas existentes, así como en el desarrollo de nuevos negocios que nos permitan seguir incrementando los niveles de empleos, así como el valor agregado y los niveles de sofisticación de la oferta exportable de nuestro país. Reconocemos las oportunidades que tenemos para atraer nuevas inversiones en manufacturas para exportación, como resultado de la salida de Estados Unidos del Acuerdo Transpacífico (TPP).

En nuestra gestión gubernamental, estamos comprometidos a continuar trabajando junto con las zonas francas y de este modo aprovechar las oportunidades que presenta el nuevo entorno internacional.

En el 2016 nuestras exportaciones crecieron un 3.5% destacándose la minería y la agropecuaria, mientras que la Inversión Extranjera Directa creció un 16.7%.

Para que estas exportaciones e inversiones creen más puestos de trabajo, más seguros y mejor remunerados es necesario potenciar la colaboración entre empresas e instituciones.

Para eso, estamos mejorando y ampliando los servicios que el Estado ofrece a las empresas exportadoras, sean pequeñas, medianas o grandes.

Porque exportar productos cada vez más variados y atraer inversiones cada vez

más productivas es una vía estratégica para producir valor y crear empleos de calidad.

Ese empleo de calidad que necesitamos abrir a cientos de miles para alcanzar a ser realmente una sociedad de clases medias.

Y si hablamos de empleo, las cifras también nos dan motivos para el optimismo; porque en el último año hemos seguido creando puestos de trabajo en todos los sectores.

Además, por cuarto año consecutivo, no solo hemos alcanzado la meta de crear 100,000 nuevos empleos, sino que la hemos superado en casi un 30%.

¡148,532 empleos en 12 meses!

¡Esa es la cifra de creación de empleo del 2016!
Y, sin embargo, es mucho más que una cifra.

Porque cada uno de esos 148,532 empleos es la demostración de como estamos poniendo la economía al servicio de la gente y creando oportunidades para todos.

Tanto en el campo como en la ciudad. Tanto para la joven que busca su primer empleo tras salir de la universidad, como para el padre de familia que necesitaba reintegrarse al mercado laboral.

Estos son los frutos de esa cooperación, de ese clima de paz que hemos construido.

A esto es a lo que me refiero cuando hablo de apostar por un país donde todo dominicano y dominicana pueda llegar tan lejos como lleguen sus aspiraciones y esfuerzos.

Señoras y señores,

Como les decía, no solo hemos superado la meta de empleos en el último año. En nuestros primeros cuatro años de gobierno se crearon 480,930 nuevos empleos; un 20.2% más de los que nos propusimos como meta.

Y tienen mi total compromiso de que haremos todo lo posible para continuar superándonos. La meta para el 2020 son 400,000 empleos más, pero buscaremos la forma de llegar más allá.

No tengo ninguna duda de que lo lograremos, como también sé que no basta con crear empleo, sino que también es necesario que este empleo sea de calidad y que sea digno.

Por eso, desde que llegamos al gobierno hemos prestado especial atención a la otra gran preocupación de los dominicanos: los salarios.

Creo firmemente que el crecimiento de un país no puede sostenerse sobre salarios de miseria. Siempre lo he defendido y he hecho todo lo posible para que, de forma responsable con las finanzas públicas, comenzáramos a cambiar esa realidad.

Y lo hicimos, claro empezando por aquello que es nuestra responsabilidad directa, es decir, el sector público.

Así, aunque el gobierno dispone de recursos limitados, hemos hecho un esfuerzo sin precedentes para elevar los salarios de 3 sectores que, por el impacto social de su labor, merecen que sus condiciones de trabajo, y de vida, sean dignificadas.

Me refiero a todos aquellos hombres y mujeres que tienen la importantísima misión de dar educación, salud y seguridad a nuestra gente. Es decir, los maestros, los trabajadores de la salud y los miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Recordemos que, tras la aprobación del 4% del PIB para la educación, 92 mil maestros y maestras han recibido cuatro aumentos de salario consecutivos. Aumentos que representan una mejora en sus ingresos de 66% para los docentes de básica y hasta del 74% para los docentes de media.

El último aumento se hizo efectivo en enero del 2016 y, además, incluyó a 14,076 pensionados y jubilados que devengaban un salario menor a los RD\$ 20,000 por mes.

Así, después de llevar a cabo esta dignificación histórica del profesorado, en el 2016, centramos nuestra atención en el sector salud.

Aquí, tras un diálogo con los gremios, aprobamos incrementos salariales de 35% para enfermeras; un 39% a los psicólogos; 34% a los odontólogos; un 30% a los farmacéuticos; entre un 27% a 34% a los empleados de los laboratorios y un 25% al salario base de los médicos.

Establecimos igualmente que sus pensiones se otorgarán con el 100% del salario, e irán acompañadas del seguro de salud.

Y como en el caso de la educación, este año estaremos impulsando la formación y capacitación intensiva del personal de salud.

Es importante resaltar que, en ambos casos, nuestro objetivo no fue únicamente elevar sus ingresos, sino también mejorar con ese aumento los servicios que prestamos a toda la población.

Por eso incluimos sistemas de incentivos al buen desempeño. Es decir, estamos premiando a todos aquellos que se esfuerzan en dar un buen servicio al resto de ciudadanos.

Hablo de incentivos como el 15% otorgado a los médicos por buen desempeño, un 15% adicional por recertificación, un 10% a los de atención primaria y 10% a los que sirven en zonas alejadas o con menor personal.

Y finalmente, tras dignificar las condiciones de maestros y personal de salud, en este 2017 ha llegado el momento de atender a los miembros de la Policía y las Fuerzas Armadas.

Les informaré el detalle de estas medidas más adelante, pero pueden estar seguros de que se trata del mayor conjunto de beneficios aprobado en nuestra historia reciente para mejorar, no solo su salario, sino también su vida y la de más de 90,000 familias.

Porque tenemos la obligación de cuidar del bienestar de los que nos protegen, y porque debemos atraer al servicio a jóvenes motivados y mantener a valiosos miembros en activo.

Por supuesto, nuestra voluntad sería mejorar las condiciones a todos los empleados, pero la responsabilidad no nos permite ir más allá de las posibilidades del tesoro público.

Por tal razón, cada año estaremos mejorando los salarios de los diferentes sectores que componen la administración pública hasta llegar a su totalidad.

Paralelamente, permítanme señalar que si queremos seguir avanzando como país, los empleadores privados también deben hacer su parte en este ámbito.

Insisto no podemos, realmente, poner en marcha un círculo virtuoso de consumo y empleo en un país donde millones de personas viven con salarios por debajo de los diez mil pesos mensuales.

Por eso, estamos decididos a llevar la dignificación salarial a todos los sectores. Y para lograrlo ya estamos llevando a cabo negociaciones con los sectores productivos, para cerrar definitivamente ese ciclo de bajos salarios, baja productividad y bajo consumo, que finalmente también repercute de manera negativa en los propios empleadores.

Aprovecho, por tanto, esta oportunidad para pedirles su compromiso y su visión a largo plazo. Para que, así, podamos seguir avanzando hacia un nuevo modelo de país, en el que todos salgan ganando.

Señoras y señores,

Desde el 2012 nuestro objetivo número uno ha sido luchar contra la pobreza y elevar las condiciones de vida de la gente.

Desde entonces, 1 millón 72 mil 400 dominicanos han dejado atrás la pobreza y 480,692 personas han superado la pobreza extrema.

En concreto, en el 2015 la tasa de pobreza y pobreza extrema se colocó por primera vez por debajo de los niveles existentes antes de la crisis financiera del 2003; y durante el 2016 continuó disminuyendo, con lo que podemos proclamar que, por fin, hemos sanado la herida social abierta por aquel terrible año 2003.

Y de nuevo, permítanme decirles: eso no fue magia.

Esta conquista la hemos logrado tanto facilitando las condiciones de empleo y el desarrollo económico, como llevando a cabo políticas sociales específicas para apoyar a los sectores de menos recursos.

Como parte de este esfuerzo, en el 2016 cumplimos la meta de incorporar a 200,000 familias a la Tarjeta Solidaridad, de forma que hoy 816,109 familias son beneficiarias.

Además 355,072 familias recibieron el Incentivo a la Asistencia Escolar y el Bono Escolar Estudiando Progreso y otras 900,000 recibieron Bono Gas Hogar.

Sin embargo, a pesar de estos avances, somos conscientes de que persisten niveles inaceptables de pobreza y desigualdad.

Es por eso que nos hemos comprometido a reducir a la mitad la pobreza extrema y lograr que en el 2020 al menos 360 mil personas más la hayan superado.

Para hacerlo posible, hemos decidido profundizar la estrategia Quisqueya sin Miseria mediante la implementación de Quisqueya Digna.

Este Plan busca trascender los paliativos de corto plazo y atacar las causas que generan y reproducen la pobreza extrema y la exclusión social.

Este programa, va a empezar, literalmente, por la base. Vamos a ponernos manos a la obra para lograr en los próximos tres años la eliminación de todos los pisos de tierra en los hogares dominicanos.

Es hora de erradicar para siempre de nuestro país esta situación que no hace más que engendrar problemas de salud y perpetuar la pobreza.

Además, nos encontramos ya en la recta final para superar el analfabetismo. Quedan menos de 2 puntos para llegar a la meta establecida por los organismos internacionales.

Para concluir este último esfuerzo estamos incorporando masivamente estudiantes de último año de educación como facilitadores de núcleos de aprendizaje.

Igualmente, fortaleceremos la continuidad educativa de los alfabetizados ofreciendo 50,000 plazas en educación básica flexible; 30,000 en capacitación para el trabajo; y 20,000 de animación de la lectura.

Y dentro de esta estrategia destinada a atacar las causas de la pobreza en su raíz, vamos a dejar atrás otro de los grandes obstáculos para el desarrollo de miles de dominicanos: la falta de documentación o registro de identidad.

Consolidaremos un sistema universal de documentación civil para todos los dominicanos, en coordinación con la Junta Central Electoral. En concreto, buscaremos alcanzar un 100% de registro oportuno en los hospitales y disminuir sensiblemente el sub- registro tardío.

Como ya he dicho en alguna ocasión, la identidad es el derecho que abre la puerta a todos los demás derechos y ha llegado el momento de que ningún niño o niña dominicanos estén privados de este derecho.

Señoras y señores,

La atención hacia la primera infancia no termina con darle una identidad legal. Ese es solo el principio de nuestro compromiso con su bienestar.

También este año afiliamos al Régimen Subsidiado del SeNaSa a 100 mil niños de cero a cinco años. Estos se suman a los 100 mil que fueron integrados previamente.

Otra medida de gran impacto es que un total de 92,197 niños y niñas están recibiendo atención integral a través de las estancias infantiles, los centros CAIPI, CIANI y los centros comunitarios.

Para que se hagan una idea, en apenas dos años de operación el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia ha contribuido a quintuplicar el número de infantes atendidos.

El programa es una gran oportunidad para que las madres solteras y las jefas de hogar puedan retomar sus estudios y trabajar mientras sus hijos están en un lugar seguro.

Si lo calculamos en términos económicos, las familias tienen un ahorro de 8,500 pesos mensuales por cada niño atendido en una estancia. Comparemos esto con el salario promedio de una madre soltera pobre y comprenderemos entonces la trascendencia de estas medidas.

Por eso, el próximo año buscamos duplicar la cobertura, y para el 2020 tendremos 251 estancias atendiendo a 730 mil niños y niñas.

Señores y señoras,

El 2016 ha marcado también el comienzo de las transformaciones radicales en nuestro sistema de salud. Vamos camino a un modelo más eficiente, completo y cercano al ciudadano.

El trabajo está siendo arduo, pero el objetivo que perseguimos es muy sencillo, además de ineludible.

Queremos que en la salud suceda lo que ya está teniendo lugar en la educación: que una familia de clase media vea en el sistema público de salud una auténtica opción, tan confiable y tan digna como el sistema privado.

Esto ya sucede en muchos países y, créanme, que trabajamos para que también suceda en la República Dominicana.

Para iniciar este cambio, hemos avanzado simultáneamente en tres frentes: modernización de las infraestructuras, universalización de la cobertura y unificación del sistema.

La primera parte de esta revolución de la salud ha sido la modernización de las infraestructuras y me complace anunciarles que este año culminaremos la remodelación de los 57 principales centros hospitalarios del país.

Se terminaron ya los nuevos hospitales en Higüey, Pedernales y La Descubierta y el Hospital Provincial General Melenciano, en Jimaní, por solo mencionar algunos.

Cuando se concluyan todos estos esfuerzos tendremos una excelente infraestructura hospitalaria, de hecho, la más moderna que jamás hayamos tenido, con habitaciones de una y dos camas y con aires acondicionados.

Simultáneamente, estamos fortaleciendo la Atención Primaria con 28 nuevos centros de primer nivel y 14 centros de Diagnóstico inaugurados.

Así, estamos impulsando un modelo cercano y preventivo en el que los pacientes pueden resolver el 80% de sus necesidades sin tener que ir a un hospital segundo nivel.

La segunda parte de nuestra transformación de la salud es la unificación y modernización del sistema. En este ámbito, el Ministerio de Salud Pública ha traspasado sus recursos económicos y humanos al Servicio Nacional de Salud, conformando la Red Única.

Se consolida así en una sola administración la operación de todos los establecimientos de salud: se unificarán los hospitales y el personal médico de todos los centros públicos, incluyendo los del Instituto Dominicano de Seguros Sociales.

Así, el Ministerio, libre ya de la responsabilidad de construir y mantener hospitales, asumirá plenamente la que debe ser su auténtica función: reglamentar y supervisar el conjunto del sistema.

Un ejemplo de esta función es que, este año, el Ministerio ha puesto en funcionamiento 43 nuevos protocolos de atención en áreas como neurología, oncología, cirugía, ginecología y obstetricia, para asegurar que la atención que reciben los pacientes de los sistemas público y privado responde a criterios objetivos y actualizados.

Créanme que la definición de estos protocolos es de vital importancia también para lograr otro de nuestros grandes objetivos: la humanización de la atención.

No podemos seguir permitiendo que nuestros enfermos sean tratados con indiferencia y hasta con desprecio. De la misma forma que nuestros profesionales de la salud exigen y merecen condiciones de trabajo dignas, el gobierno exige de ellos atención de calidad, respeto y humanidad en el trato a los pacientes que visitan los hospitales.

En cuanto al tercer eje de nuestra estrategia, el de universalización de la cobertura, tengo el placer de anunciarles que hoy más del 70% de nuestra población cuenta ya con algún tipo de seguro de salud.

En el régimen subsidiado del SENASA ya tenemos afiliadas a 3,574,648 personas. Y en el contributivo a 3,473,894.

De esta forma, hemos alcanzado a estar entre los primeros 10 países de la región con más ciudadanos afiliados a un seguro de salud. Este es un grandísimo paso adelante en la construcción de nuestro Estado de bienestar y un motivo de orgullo.

Y así continuaremos hasta lograr la meta de nuestro programa de gobierno: que el 90% de la población esté afiliada al concluir el 2020.

Señoras y señores,

Dirijamos ahora nuestra atención a otro de los pilares de nuestro proyecto de país: la educación.

Desde que fui elegido Presidente en el 2012, les prometí que llevaríamos a cabo una revolución educativa en el país.

Y así lo estamos haciendo. Durante los primeros cuatro años construimos un número sin precedente de aulas y otro número similar está en fase de construcción.

Cubrimos así el territorio nacional con una red de escuelas dotadas de laboratorios, bibliotecas, talleres, comedores y aulas de informática.

Esa fue la primera etapa de nuestra revolución. Y gracias a ella este año tenemos a más de un millón de estudiantes en la tanda extendida.

Ahora empieza lo que podríamos llamar la segunda revolución educativa. Y en esta fase, si bien seguiremos construyendo aulas, el mayor esfuerzo lo vamos a poner en que esas aulas que tenemos estén llenas de profesores motivados y bien formados.

Estoy hablando de lograr una auténtica transformación en la calidad de la educación. Se acabaron las excusas, históricas o de cualquier otro tipo, para justificar que no tengamos una educación pública a la altura de los más altos estándares internacionales.

Se acabaron las excusas y ha empezado el trabajo. Y en este nuevo proyecto el pilar más fundamental es la formación de los docentes.

Para ello en el 2016 realizamos una inversión sin precedentes en capacitación: RD\$3,323,905,441.

Esto es casi el triple de lo que se dedicaba en el 2012 y es lo que ha hecho posible que el 75% de los docentes haya asistido a cursos de profesionalización.

Solo en el 2016, 34,461 docentes han asistido a cursos de formación continua y posgrados, compatibilizándolos con su labor profesional.

Además, hemos puesto en marcha el programa más ambicioso de formación docente de nuestra historia, con la meta de lograr 20,000 profesores de excelencia.

Estos son maestros nuevos, formados desde el principio por un cuerpo docente nacional e internacional del más alto nivel. Porque solo así se realizará la verdadera transformación de la educación dominicana!

Estos estudiantes no sólo tendrán una beca completa, sino que disponen de estipendio mensual para que puedan dedicarse exclusivamente a sus estudios.

Además dispondrán para su formación de las tecnologías adecuadas, de una oferta cultural extra curricular y de un programa de inglés por inmersión.

Hoy les anuncio que los primeros 3,000 de estos profesores de excelencia los vamos a formar este año, desde el ISFODOSU y universidades aliadas.

Asimismo, estamos avanzando con la formación de directores, con un programa de maestría en liderazgo pedagógico que será implementado en alianza entre universidades nacionales e internacionales.

Tenemos el total convencimiento de que, independientemente del hogar del que procedan, nuestros niños y niñas se merecen los mejores maestros y la mejor educación. Queremos que la enseñanza pública se convierta en referencia de calidad y de excelencia. Y lo vamos a lograr!

Señoras y señores,

Es precisamente a esas nuevas generaciones a quienes me gustaría dirigirme ahora.

A los miles de jóvenes, hombres y mujeres que nos están viendo.

A todos ellos, a todos ustedes, quiero mirarlos a los ojos y decirles que estén atentos, porque estamos creando muchos espacios para ustedes, para su educación, para su formación profesional, para que participen en la toma de decisiones, para su inserción en el mercado laboral, para que tengan acceso a las nuevas tecnologías y también para su desarrollo deportivo y cultural.

Queridos jóvenes, este gobierno no les da la espalda, al contrario, les da la mano.

Y va a seguir haciéndolo, para que se conviertan en la generación del cambio en República Dominicana. La generación que vio como nuestro país superaba la pobreza y pasaba a ser un país de clases medias, que vio como se transformaba el campo, los barrios, las escuelas y los hospitales.

Este gobierno escucha los mensajes que les hacen llegar, sea desde la calle o desde las redes sociales.

Y no solo los escucha, sino que trabaja sin descanso para entregarles un país mejor, con servicios de calidad, instituciones fuertes y nuevas oportunidades.

Sabemos que esperan respuesta, y que la esperan rápido, porque vivimos en la era de la inmediatez.

Pero también sabemos que hay muchas necesidades distintas y debemos pensar en todas. Desde el universitario que quiere hacer su maestría en Estados Unidos, hasta el muchacho del campo, que necesita apoyo para alfabetizarse.

Y no nos olvidamos de ninguno. Ustedes pueden estar seguros.

Les daré solo algunos datos sobre lo que estamos haciendo y lo que vamos a seguir haciendo, dando respuesta a lo que nos han pedido miles de jóvenes.

Este año, INFOTEP preparó a 667 mil nuevos técnicos profesionales. Y además ha ampliado su oferta, porque si en el 2012, ofrecía 591 opciones formativas, en este último año impartió 814.

Y recordemos que el índice de empleabilidad de los egresados del INFOTEP ronda el 83%

Entre ellos se encuentran perfiles netamente profesionales. En el 2015 se graduaron 5,000 jóvenes en este tipo de cursos y en el 2016 fueron 10 mil.

En el 2017 se espera que esta cifra siga creciendo y habrá una amplia oferta de plazas para todos los interesados.

En cuanto a la educación superior, más de 6,000 universitarios fueron beneficiados con el programa de Becas Nacionales del MESCYT y 2,457 becas de postgrados internacionales, además 18,184 estudiantes se graduaron en Inglés por inmersión.

Para este año 2017 se están entregando 5,560 becas nacionales y 2,500 becas de postgrados internacionales, así mismo 20,300 estudiantes serán graduados de inglés por inmersión con becas del MESCYT.

Paralelamente, estamos trabajando en el programa República Digital, que nos permitirá usar las nuevas tecnologías para crear oportunidades de empleo y desarrollo, especialmente para las nuevas generaciones.

Uno de los principales pilares de este programa será la entrega de dispositivos electrónicos a 950,000 estudiantes y a 79,500 docentes, empezando por un plan piloto de 150 escuelas que iniciará este año.

El Ministerio de Deportes, por su parte, está trabajando para que los estudiantes puedan practicar una amplia gama de deportes en las escuelas.

Este fomento del deporte desde la escuela, junto al exitoso plan de rescate de los espacios deportivos en 150 comunidades, están permitiendo que el deporte se establezca como una poderosa herramienta de alianza entre escuela, familia y comunidad.

Y ya en niveles de competición, estamos haciendo alianzas con todo el movimiento deportivo dominicano para la reedición de los XIV Juegos Nacionales que se celebrarán en marzo del 2018.

El Ministerio de Cultura, por su parte, ha avanzado con la Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales, un mecanismo que incentiva las vocaciones artísticas en todas sus expresiones, facilitando el surgimiento de una auténtica cultura de base. Todos nuestros jóvenes talentos están invitados a formar parte de esta iniciativa y hacer así realidad sus proyectos culturales.

Hoy están en ejecución tres versiones de esta convocatoria con una inversión de unos cien millones de pesos anuales y 370 proyectos aprobados.

Además, el programa Agentes del Cambio del Ministerio de la Juventud, ha otorgado de agosto a la fecha 1,080 becas internacionales, de las cuales, se entregaron 30 becas por provincia, tomando en cuenta los motores que mueven la economía de cada localidad. En el cuatrienio, a través de este programa, se entregarán unas 10,000 becas nacionales y 5,000 internacionales.

Este ministerio pondrá en marcha también el programa las Casas de la Juventud, que apoyará a 48,000 jóvenes por año. Esto incluye un plan de acogida para jóvenes huérfanos de 18 años, que salen de las ONGs y de CONANI. El objetivo es seguir dando formación y acompañamiento a estos jóvenes para su integración social y laboral.

Por último, en Santiago de los Caballeros, y como parte integral de los proyectos que en esa región estamos impulsando de la mano con organizaciones representativas de la provincia, se ha becado a más de 2,000 jóvenes de Santiago y provincias aledañas para formarse durante este año 2017 en diversas áreas de especial demanda laboral. A esto hay que añadir otros 1,641 jóvenes que iniciarán próximamente cursos de inglés; y otros 218 estudiantes que aprenderán desarrollo de software.

Señoras y señores,

Estamos dotando a nuestros jóvenes de todas las herramientas que necesitan para labrarse un futuro y participar en las diferentes facetas de la vida de la nación.

Pero si deseamos dejar a esta nueva generación un país con auténtico futuro, no basta solo con invertir en ellos.

También debemos invertir en la preservación de nuestra tierra. Debemos invertir en nuestro medio ambiente.

Este gobierno está decidido a preservar la pureza del agua, la limpieza del aire y la calidad del suelo, pues estas son las bases materiales de las que dependen nuestra economía, nuestra salud, y efectivamente, nuestro futuro.

Con este objetivo, iniciamos el 2017 declarándolo oficialmente *el año del desarrollo agroforestal*, aunque nuestra actividad a favor de los bosques empezó mucho antes y va a seguir multiplicándose.

En los próximos cuatro años vamos a cubrir nuestro país de árboles, priorizando las cuencas hidrográficas del país y especialmente la plantación de árboles maderables, y otras especies productivas como café, cacao, aguacate y mango, entre otros.

En concreto, se ha comenzado a trabajar ya en 7 grandes proyectos para el **Desarrollo Sostenible de las Cuencas Hidrográficas de la Región Sur del País**. Así, vamos a recuperar 659,831 tareas de bosque en:

- Hondo Valle y Juan Santiago, Elías Piña.
- Sabaneta, San Juan de la Maguana.
- Las Cañitas, Padre Las Casa, Azua.
- Postrer Río y La Descubierta, Independencia.
- Neyba, Bahoruco.
- Los Fríos y Los Montacitos, Padre Las Casa y Bohechio en las provincias de Azua y San Juan.
- Los Blancos, Bonao, Monseñor Nouel.
- Los Blancos, Enriquillo de Barahona.

Para que se hagan una idea del alcance de estos proyectos, su extensión equivale a sembrar sobre los 376 kilómetros de la línea fronteriza con Haití.

Además, estos proyectos van a crear cerca de 12,000 empleos directos y a beneficiar a más de 28,500 familias, que tendrán ahora una fuente de ingresos alternativa al conuquismo y la tala para carbón.

Porque estamos convencidos de que el desarrollo de nuestra gente y el desarrollo medioambiental pueden y deben ir de la mano.

Estamos invirtiendo en estos proyectos que reverdecerán nuestras colinas casi 6,000 millones de pesos. Pero lo mejor es que, gracias a los cultivos que se iniciarán en ellos, por cada peso invertido, se espera que las familias que viven en las comunidades donde se desarrollan estos proyectos reciban 3.32 pesos, es decir, más del triple.

Además, centrándonos en la preservación del agua y para dar continuidad a estos trabajos, creamos la Mesa de Coordinación del Recurso Agua, encargada de elaborar una estrategia integral de preservación de la calidad y la cantidad de los recursos hídricos que requiere el desarrollo sostenible de la nación.

Amigas y amigos,

Si hay un área donde el cuidado del medio ambiente tiene beneficios inmediatos y multiplicadores es en la agricultura. Porque la calidad del suelo y la calidad del agua son lo que nos permiten cosechar alimentos y crear riqueza de la tierra.

Y como saben, este es un sector que ha recibido una atención constante de este gobierno. Porque sabemos que cada peso que invertimos en el campo se convierte en beneficios para todo el país. Bien sea en forma de comida más barata en los mercados, en reducción de la pobreza, o en creación de empleo.

Hasta el momento, se han realizado 160 visitas sorpresa en todo el país, lo que ha significado 960 proyectos productivos asumidos con las comunidades. Esto ha permitido la generación de más de 100,000 empleos directos.

Sin duda uno de las claves de la transformación que está viviendo el campo ha sido el crecimiento sin precedentes del crédito para los productores, a tasas de interés que hasta ahora parecían impensables.

En los último cuatro años, superamos con creces la meta de créditos que nos habíamos propuesto.

Dijimos que se entregarían al menos 45,000 millones y lo cierto es que se entregaron más de 59,000 millones de pesos!

Además, las tasas de interés han descendido drásticamente, hasta llegar al mínimo histórico que se ha establecido desde diciembre del 2016, y que se sitúa en el 8%. Por debajo incluso de las llamadas “tasas Premium” de la banca. Recordemos que al inicio del gobierno en el 2012, los productores tenían que pagar una tasa de interés entre 18% y 24% por un préstamo en el Banco Agrícola.

Cuál es la importancia de esa reducción de la tasa de interés de un 18% al 8%? Un productor que tomaba un préstamo de 1 millón de pesos al 18%, tenía que pagar al banco 180 mil pesos de interés y hoy solo tiene que pagar 80 mil pesos, recibiendo una economía de 100 mil pesos adicionales a sus ganancias.

Para que se hagan una idea del impacto de esta medida, les diré que solo en los primeros 5 meses de este nuevo gobierno, es decir, entre agosto y enero, ya se han colocado otros 12,000 millones más en créditos para los productores agropecuarios.

Así, la producción nacional ha seguido creciendo: un 6.3% respecto al 2015, a pesar de las pérdidas que produjeron las intensas lluvias de finales del año pasado.

Como saben, el gobierno ha estado al lado de la población y especialmente de nuestros productores para minimizar las consecuencias de las inundaciones. En concreto, se destinaron RD\$6,500 millones para reparar vías, puentes, viviendas y recuperar la producción agrícola, que afectó con mayor dureza a la Línea Noroeste.

Con todo y eso, la cosecha de los principales cultivos ha alcanzado los 138.8 millones de quintales de alimentos, en un área de 8.2 millones de tareas.

Además, nos alegra poder decir que eliminamos casi completamente la mosca del mediterráneo del país y eso ha ayudado a que en el 2016 las exportaciones agropecuarias ascendieran a US\$2,050.3 millones.

Mirando al futuro, la meta trazada para el 2017 es incrementar la producción en 6.2 millones de quintales adicionales para alcanzar un volumen de 144 millones de quintales de alimentos.

Es decir, seguimos consolidando nuestra soberanía alimentaria y trabajando para que en la mesa de los dominicanos haya productos de calidad, al mejor precio.

Señores y señoras,

Otra de las áreas más activas del gobierno ha sido la construcción de infraestructuras. Durante todo el año 2016, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones concluyó y avanzó en la ejecución de decenas de nuevos proyectos de construcción que están modernizando el país, creando decenas de miles de empleos y dinamizando la economía de todas las provincias.

En este último año se han construido 104 obras viales que incluyen puentes, carreteras, elevados, caminos vecinales y calles, entre nuevos y reparados.

Se finalizó la carretera que conecta el tramo Piedra Blanca- Juan Adrián- Rancho Arriba, que es un gran Proyecto vial con una longitud de 27 kilómetros que acorta distancias entre las regiones Cibao y Sur.

Esta obra es uno de los aportes más significativos e importantes en el campo de la infraestructura vial para el desarrollo agrícola del país. Viene a mejorar la conectividad de esta zona y, con ella, las condiciones de vida de la gente trabajadora.

Además, se ha reconstruido la carretera Villa Mella- La Victoria y la carretera Miches- Sabana de la Mar, con una extensión de 40 kilómetros.

Esta importante obra forma parte del Circuito Vial del Este, y es además el último tramo de la carretera Bávaro- Uvero Alto, Uvero Alto- Miches- Sabana de la Mar, que tiene una longitud de 112 kilómetros.

También en el 2016 se concluyó el distribuidor de tránsito construido en la Autopista Las Américas, que comprende el elevado de la entrada del Multimodal Caucedo, un retorno operativo, dos puentes para motocicletas y peatones.

Se finalizó la reconstrucción y ampliación de la Autopista Las Américas, tramo La Caleta– Boca Chica.

Pero no solo hemos pensado en hacer y mantener las grandes autopistas, también, nos hemos enfocado en las calles, carreteras y puentes de comunidades más alejadas de las capitales de provinciales.

Entre ellas podemos cita:

-Puente El Rosario III.

- Carretera Las Yayas– Hato Nuevo.
- Circunvalación Barahona, Tramo I.
- Puente El Llano, Elías Piña.
- Puente Hondo Valle.
- Carretera San Víctor– Canca La Piedra.
- Rehabilitación Puente Río Duey I, Villa Cedro.
- Construcción Puente Río Duey II, Villa Cedro.
- Carretera El Quemado– Los Romeros.
- Carretera La Gina– Hacienda Estrella.
- Carretera Don Juan– Yamasá.
- Carretera Don Juan– Cevico.

- Carretera Monte Plata– Cruce Pajón.
- Carretera Cruce Pajón– Don Juan.
- Carretera Monte Plata– Cruce Autopista Juan Pablo II.
- Carretera La Gina– Haras Nacionales.
- Carretera Bayaguana– Cruce Autopista Juan Pablo II.
- Carretera Las Guáranas– Angelina.
- Carretera Angelina- Fantino.
- Carretera De Pissa.
- Distribuidor De La Carretera Sánchez.
- Carretera Cruce La Ciénaga– Cruz De Santana.
- Elevado De Cienfuegos.
- Elevado De Boca Chica.
- Avenida A La Nueva Barquita.
- Elevado De La Charles De Gaulle Con Carretera Mella.
- Carretera La Cuaba– Mamá Tingo.

Continúan en ejecución proyectos de gran impacto social y económico, como son:

- La carretera 15 de Azua– Barahona.
- Carretera Padre Las Casas– Bohechío.
- Carretera Padre Las Casas– Guayabal.
- Carretera Barahona– Enriquillo.
- Carretera Bayaguana– Sierra de Agua– Sabana al Medio.

Y pueden estar seguros de que en este 2017 seguiremos trabajando en todo el país, construyendo vías seguras que mejoren el transporte diario de todos.

Señoras y señores,

Todas estas obras de infraestructura explican, en buena medida, el crecimiento del 8,8% que el sector construcción ha tenido en el 2016. Pero en ese crecimiento también está reflejado el aumento de la construcción de viviendas.

Parte de ese dinamismo comenzó, como saben, con la iniciativa del gobierno de poner en marcha el modelo de fideicomiso, que permite al sector público y al privado trabajar juntos en la construcción masiva de viviendas a precios asequibles.

Eso permitió la puesta en marcha de Ciudad Juan Bosch en Santo Domingo, un proyecto donde se construyen 25,000 viviendas, cuyo desarrollo avanza a manera acelerada.

Este ese proyecto disponen ya de luz y agua 24 horas, además de todos los servicios necesarios para una vida completa y tranquila: seguridad, transporte, salud, educación, zonas deportivas, áreas verdes, entre otras.

De la misma forma, en Santiago, tras concluir el saneamiento de los terrenos, los estudios técnicos y de presupuesto, estamos listos para decir que muy pronto comenzará la construcción del Proyecto Ciudad Juan Bosch- Santiago, que contará con 10,000 viviendas adicionales, con las mismas ventajas que el proyecto de Santo Domingo.

Además, me alegra decir que esta dinámica está estimulando la iniciativa de los desarrolladores privados y se están abriendo muchos proyectos bajo el esquema del fideicomiso en diferentes provincias del país, de los cuales varios ya han sido inaugurados y otros están en construcción.

La proyección es que solo el sector privado construirá más de 30,000 viviendas bajo este esquema en los próximos años.

Por su parte, el INVI entregó 256 apartamentos en Maizal de Valverde, El Limón en Independencia, Las Clavellinas y Las Lomas de Azua y otros 864 apartamentos están terminados y listos para ser entregados en varios municipios de las provincias: Independencia, Montecristi, Bahoruco, Pedernales, Peravia, Duarte, Barahona, El Seibo, Hato Mayor y Sánchez Ramírez.

Y como nuestro esfuerzo no puede estar completo si no ayudamos a los que tienen más dificultades, estamos apoyando como nunca a comunidades que están en situación de vulnerabilidad.

Recuerden que cuando empezamos el proyecto de La Barquita, muchos pensaban que ese nombre era sinónimo de una situación desesperada, imposible de arreglar.

Hoy sin embargo, con La Nueva Barquita entregada a sus 1,600 vecinos, ese nombre es sinónimo de esperanza y de renovación, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.

Con ese mismo espíritu, avanzan ya otros proyectos destinados a población en riesgo, como la renovación urbana de La Vega y la reubicación de La Mesopotamia y Tenguerengue en San Juan de la Maguana.

Pero además, quiero anunciarles hoy que este año vamos a emprender otro gran proyecto, tan ambicioso como La Barquita o más, porque en esta ocasión nos proponemos mejorar las condiciones de vida de más de 45, 000 personas.

Me refiero al proyecto de transformación urbana integral de Domingo Savio, que, comprende los barrios de La Ciénaga y Los Guandules, del Distrito Nacional.

Nos hemos propuesto abrir el barrio, conectarlo con el resto de la ciudad y hacer de él un ejemplo de orden, seguridad y buena convivencia comunitaria.

¿Cómo lo haremos? Primero, liberaremos los espacios necesarios para garantizar la buena circulación; seguiremos con un correcto alumbrado, alcantarillado, y construcción de parques, escuelas y estancias infantiles.

Liberaremos, por último, la zona vulnerable a la inundación y la devolveremos al río, construyendo un paseo y parque fluvial a su lado.

Al igual que La Nueva Barquita, el Nuevo Domingo Savio incluye también la creación de oportunidades de empleo y formación para los pobladores, completando así el círculo de transformación vital que significa pasar de la vulnerabilidad a la plena inclusión en la vida y las oportunidades de la ciudad.

Señoras y señores,

Hablamos de proteger a la gente y lo cierto es que no puede haber algo más sagrado para un Gobierno que llevar seguridad a las calles y los hogares.

Sé muy bien que esa es una de las grandes preocupaciones de todos ustedes. Como padre que soy, comparto la angustia de todos esos padres y madres que esperan con ansiedad a sus hijos cuando oscurece.

Comprendo la demanda de mayor protección y la necesidad de respuestas contundentes que nos solicitan quienes han sido víctimas de un acto delictivo.

No les quepa duda: Sus voces están siendo escuchadas. Sabemos que es una reivindicación justa del pueblo dominicano que en nuestras calles impere la ley y el orden, y vamos a poner todo nuestro empeño en que sea así.

Vamos a dar un impulso sin precedentes a nuestras acciones en la batalla por la seguridad. Vamos a seguir conquistando espacios para los ciudadanos.

Ustedes me han escuchado, durante años, defender la necesidad de mejorar los salarios de nuestros agentes policiales, especialmente de aquellos que se juegan la vida por llevar tranquilidad a nuestras calles.

Esa meta, sin embargo, no es sencilla, en un país con tantas necesidades insatisfechas y tantas limitaciones presupuestarias.

Sin embargo, tras largos meses de trabajo, logramos establecer como les decía antes, el paquete de medidas más amplio que haya aprobado un gobierno para

mejorar las condiciones a nuestros cuerpos de seguridad. Tanto a la Policías Nacional, como a las Fuerzas Armadas.

Así, desde enero, se ha aplicado un significativo aumento al salario a más de 34,000 miembros de la policía de acuerdo al rango que ocupan.

Pero además, a partir de este 1 de marzo, es decir, dentro de dos días, se estará aplicando un pago adicional de acuerdo a la función realizada y el nivel de riesgo correspondiente al personal con funciones operativas dentro de la PN. Y a los miembros de la Policía Nacional que estén realizando funciones en otras entidades, este componente del salario les será otorgado también por esa entidad.

Es importante señalar que la nueva política salarial crea un sistema de compensación y beneficio con certidumbre para los policías y militares, porque establece criterios claros y objetivos. Ponemos fin así a la discrecionalidad y dejamos atrás los llamados “especialismos”, que desaparecerán a lo largo de este año y darán paso únicamente a los criterios de rango, función y riesgo.

A manera de ilustración, un Raso que sea Agente de Patrulla, estará pasando de un salario de 7,000 pesos a uno de 16,150 lo que representa un aumento de 131%.

Un Capitán, Supervisor de Zona, estará pasando de un salario de 17,500 pesos a 36,000 y un Comandante de Departamento con Rango de Coronel, tendrá un salario total de 79,325.

Con esta reestructuración, una parte importante de los miembros del cuerpo policial, tendrán un aumento de más de un 100% de su salario actual.

De igual manera hemos reservado, un monto de 50 millones de pesos anuales, para el mejoramiento del perfil profesional del Policía, con entrenamiento especializado y continuo.

Y en este año 2017, se está trabajando en la implementación de un esquema de Evaluación por Desempeño, con un incentivo acorde con los resultados que empezará a implementarse a partir del año 2018.

Con esta reforma salarial, se espera aumentar el bienestar y los niveles de motivación y compromiso con la población de los agentes activos de la Policía Nacional y el reclutamiento de talento joven con perfiles superiores.

Adicionalmente, a partir de este mismo año, se ha destinado un monto de cien millones de pesos al año para el financiamiento de iniciales que permitan a los miembros de la PN el acceso a viviendas propias.

En el Ministerio de Defensa por su parte, se estarán aplicando los aumentos y esquemas salariales iguales a los de la Policía Nacional, a partir del 1 de Julio de este año para todos los miembros del Ejército de la República Dominicana, La

Fuerza Aérea de la República Dominicana y la Armada de la República Dominicana, beneficiando más de 60,000 miembros.

De igual manera, a partir del 2018 se estarán implementando planes de vivienda y de incentivos por desempeño, al igual que en el caso de la Policía Nacional.

Ya desde el 1 de marzo del 2016, la totalidad de miembros de la PN y sus dependientes, están inscritos en SENASA, gracias a un aporte de más de 500 millones al año. De esta forma estamos dando cobertura a más de 66,000 personas.

Además, a partir del 1 de Marzo, se estarán incluyendo todos los miembros de las Fuerzas Armadas (el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea) y sus dependientes en el SENASA, cubriendo alrededor de 100,000 personas adicionales, con un aporte anual de alrededor de los 900 millones de pesos.

Señoras y señores,

Este conjunto de medidas para dignificar los salarios de nuestros cuerpos de seguridad no tiene precedentes en el país.

Y, como les decía, es un paso trascendental y necesario para poner en marcha otro de los grandes pilares de este nuevo periodo de gobierno: garantizar la seguridad ciudadana.

Pero junto a esta medida, estamos poniendo en marcha respuestas integrales, con enfoques novedosos.

Hemos decidido alejarnos de los modelos que buscan aplicar grandes recetas generales a la delincuencia común, para abrazar remedios específicos ajustados a las problemáticas sentidas de cada comunidad.

Las causas estructurales y la dinámica de la violencia y los factores externos, no son los mismos en todos los lugares. Mejorar los índices de violencia y crimen demanda innovación y una conversación permanente con los representantes comunitarios y la sociedad, involucrando el análisis académico, las vivencias de las comunidades y sus organizaciones y las herramientas técnico- políticas del gobierno.

En este orden, es mi deber informarles que iniciaremos proyectos pilotos de policía comunitaria y acciones conjuntas de atención integral en más de una docena de barrios.

Vamos a centrarnos en las áreas con mayores índices de criminalidad en el Distrito Nacional y las provincias de Santo Domingo, Santiago y San Cristóbal.

Una vez establecidos los nuevos esquemas de seguridad, vamos a mejorar los entornos urbanos y las vías que conectan al resto de la ciudad.

Trabajaremos para reducir los riesgos que se desprenden del hacinamiento y la falta de iluminación; mejoraremos la infraestructura de servicios básicos y vivienda; focalizaremos la asistencia social requerida según las necesidades; y generaremos nuevos espacios públicos para el deporte y el esparcimiento.

Además, pondremos en marcha una estrategia de Escuelas Abiertas, que contará con la cooperación del ministerio de deportes y el de cultura, para que nuestros adolescentes permanezcan en los centros escolares y no sean víctimas de la delincuencia.

Esta estrategia permitirá que las escuelas ofrezcan nuevas oportunidades de educación para jóvenes que han abandonado la escolaridad, así como formación complementaria, cultural y deportiva, para asegurar su desarrollo y abrirles nuevos horizontes.

Trabajaremos, además, con el principal núcleo de la sociedad, la familia, mitigando la violencia intrafamiliar, con enfoques dirigidos tanto a las víctimas como a los agresores.

Y, por supuesto, también tendremos mano dura con aquellos que la merecen.

Potenciaremos una política criminal del Estado basada en la persecución estratégica de la delincuencia y el crimen organizado, para que nadie en conflicto con la ley pueda evadir a las autoridades.

En este camino, estamos reforzando las instituciones competentes y aplicando nuevas tecnologías, como la implementación de un Sistema automático de identificación dactilar, común a todas las dependencias de seguridad pública.

En el plano institucional, la Ley Orgánica de la Policía Nacional, inició una reforma integral que mejora las condiciones de los agentes, prioriza la prevención del delito y endurece el enfrentamiento de la delincuencia, al tiempo que prevé mayores sanciones a las faltas policiales.

El pasado año también fue aprobada la Ley de Armas de Fuego y Municiones que endurece drásticamente el uso, porte, tenencia y comercialización de las armas ilegales.

También en el 2016, extendimos los servicios del 9-1-1 a los Municipios de San Cristóbal, Haina y Nigua, ampliando así la atención a miles de familias.

Antes de concluir el mes de julio de este año, estaremos ofreciendo el servicio a 1 millón de dominicanos más, en los municipios de Santiago, Puerto Plata, Imbert, Luperón, Sosúa y Cabarete.

Sumados a los 4.2 millones cubiertos con el servicio actualmente, daremos así cobertura al 50% de la población. Incorporaremos 485 nuevos vehículos, entre ambulancias, patrullas, camiones de bomberos y asistencia vial para las carreteras.

Esta expansión supondrá también la ampliación de la red de video- vigilancia urbana: en la región Sur con 340 nuevas cámaras, en la región norte 852, y para la periferia de Santo Domingo 329, adicionales a las 1,305 existentes.

Adicionalmente, antes de que termine el 2017 nos comprometemos a llevar el servicio a Moca y La Vega, y estamos ya en la fase de planificación para que llegue también a Villa Altigracia, San Pedro de Macorís y Baní.

Por otra parte, como les anuncié en agosto pasado, en apenas semanas estarán en servicio las aeronaves no tripuladas, mejor conocidas como drones, que van a apoyar los trabajos de socorro a emergencias y operaciones de seguridad del sistema 9-1-1.

Señoras y señores,

Nuestra apuesta por la seguridad no puede estar completa sino va acompañada de un pilar fundamental: el ordenamiento del transporte y el acceso a transporte público asequible, seguro y de calidad.

Por eso, ese será otro de nuestros grandes compromisos durante los próximos cuatro años.

Sabemos que, especialmente en la capital, la ciudadanía está reclamando una transformación profunda en el transporte de pasajeros.

Actualmente, las familias que no tiene carro, cada mes tienen que destinar hasta un 30% de sus ingresos para desplazarse. Mientras que aquellas que sí tienen carro, tienen que coger lucha con un tránsito congestionado y a veces peligroso.

Por eso, es una prioridad dotar al país de un sistema de transporte moderno, seguro y a precios razonables.

Y para lograr ese objetivo, estamos llevando a cabo diversas iniciativas.

En el plano institucional, se aprobó la Ley de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, una ley consensuada con todos los grupos sociales y empresariales para abrir una nueva etapa en el sector.

Uno de los efectos inmediatos de esta Ley es la creación del Instituto de Tránsito Terrestre (Intrant), una entidad que traerá orden al sector, fusionando la Amet, OTTT, la Caja de Pensiones de Choferes y el Fondo de Desarrollo de Transporte Terrestre.

Sin embargo, la acción que más notará la población a partir de esta ley será la implementación del Sistema Integrado de Transporte Público, que iniciará en el Gran Santo Domingo y paulatinamente se extenderá al resto del país.

Este sistema promoverá el reordenamiento del sistema de transporte público para establecer una red única integrada, con un servicio eficiente y de calidad para los usuarios.

El Sistema contará con las dos líneas de Metro, el Teleférico de Santo Domingo y sus extensiones, y el Sistema Urbano de Buses Alimentadores.

Y lo mejor de todo, es que todas estas medidas van a verse en marcha muy pronto.

Así es, amigos y amigas: El pasado mes de mayo se realizaron las primeras pruebas a la Línea II-B del Metro que conecta con Santo Domingo Este; la construcción del Teleférico estará finalizada en octubre y ya se ha avanzado en la expansión del servicio de la OMSA con 98 unidades nuevas.

Lo que veremos muy pronto y por primera vez la integración tecnológica, física y tarifaria de nuestro sistema de transporte. Esto permitirá, entre otras cosas, que los dominicanos tengan un sistema de pago único para toda la red de transporte.

Estamos hablando de una revolución en el transporte urbano y de una dignificación que no habíamos vivido hasta ahora en la movilidad de la gente.

Y, por si fuera poco, significará un ahorro global de aproximadamente un 30% en el gasto de transporte promedio de las familias.

Las rutas urbanas se transformarán en corredores de autobuses expresos con paso priorizado a través de carriles exclusivos y semáforos inteligentes, reduciendo el tiempo de recorrido para el transporte público e integrando los corredores troncales del Metro y el Teleférico de Santo Domingo.

Esto permitirá la sustitución de los más de 19,000 carros de concho que actualmente transitan en nuestras calles.

Sin embargo, debe quedar claro que no vamos a dejar a estas personas sin oportunidades de empleo. Por el contrario, todo está pensado para que los choferes y operadores actuales mejoren sus condiciones al pasar al nuevo modelo de gestión.

Pasarán así a un sistema de empresas con inscripción a la seguridad social y un horario de trabajo digno y formal, para el sustento y la tranquilidad de sus familias.

Además, para los pasajeros que lleguen a Santo Domingo desde las distintas provincias y zonas periféricas, se establecerán cinco terminales en los principales accesos de la ciudad, conectándolos con el sistema integrado de transporte público.

En una primera etapa, los corredores se establecerán en las principales vías del polígono central, para trabajar las áreas más congestionadas de la ciudad de Santo Domingo.

De esta manera, los dominicanos contarán con un servicio de transporte accesible, conectado, con altos niveles de calidad, garantizando la reducción del gasto generalizado en la canasta familiar, la disminución en los tiempos de viaje y el mejoramiento en la calidad del aire de la ciudad.

Señoras y señores,

El 2016 también fue un año de grandes avances para el sector eléctrico. Seguimos dando pasos importantes hacia nuestra meta de diversificar la matriz de energía, para hacerla más asequible, moderna y ambientalmente sostenible.

Tal como fue nuestro compromiso, se inauguraron tres proyectos que sumaron al sistema 110 megavatios de energías renovables.

Me refiero a:

- El Parque Eólico Larimar en Barahona, integrado por 15 aerogeneradores con un total de 49.5 megavatios.

- La planta de biomasa San Pedro Bio Energy, el proyecto energético de residuos sólidos más grande de República Dominicana, con capacidad para aportar 30 MW de energía al sistema a partir de restos de la caña.

- Y la primera planta de energía fotovoltaica de la República Dominicana y la mayor en su tipo a nivel regional: el parque de energía solar de Monte Plata de 30 Megavatios, instalado a un costo global de US\$110 millones por la empresa taiwanesa General Energy Solutions.

Asimismo, debemos señalar otro hecho trascendental ocurrido recientemente en el sector eléctrico: la culminación de los acuerdos de Madrid, que representaban onerosas ganancias para las generadoras, afectando así los intereses del país y de los consumidores.

A mediados de agosto pasado, por primera vez, la CDEEE convocó públicamente a una licitación para la compra y venta de energía en el país.

Y hace apenas dos semanas se produjo una segunda licitación a la que optaron 10 empresas y que finalmente ganaron AES Andrés y EGE Itabo al ofrecer los precios más bajos para la generación de 471 MW de energía.

Paralelamente, avanzan a buen ritmo las discusiones del Pacto Eléctrico que está llamado a dinamizar y profundizar la transformación del sector eléctrico que ya está

en marcha y que tiene como única meta garantizar un suministro eléctrico cada día más eficiente y transparente, a costos razonables.

Señoras y señores,

No puedo hablarles de nuestro sector eléctrico sin referirme al proyecto más importante que se ha puesto en marcha en nuestro país para dar respuesta, de una vez por todas, al problema del suministro energético en la República Dominicana. Me refiero, por supuesto a Punta Catalina.

Cuando decidimos poner en marcha esta obra nos movía un solo objetivo: llevar electricidad a todos los rincones del país, 24 horas al día, siete días a la semana, a costos razonables y de manera sostenible.

Recordemos, por tanto, que esta obra, en la que actualmente trabajan en su construcción 5,200 personas, aumentará entre un 35% y un 40% la oferta de energía en el país.

Dicho de otra forma, estaremos por primera vez produciendo tanta energía como necesitamos, garantizando un suministro estable de energía por más de 25 años.

Se trata, además, de dos plantas que cumplen con los más altos estándares de seguridad y regulaciones medioambientales internacionales. Entre ellos, los que exigen instituciones de referencia internacional, como la Corporación Financiera Internacional y el Banco Mundial.

Todo esto hace que, con la puesta en marcha de Punta Catalina, el país pueda recibir Bonos Verdes, o Bonos de Carbono, porque, de hecho, reducirá nuestras emisiones contaminantes al sustituir otras fuentes de generación más contaminantes.

Por si fuera poco, su puesta en marcha supondrá un ahorro para el Estado dominicano de US\$441 millones al año, puesto que los costos de generación de electricidad con la entrada de las dos plantas bajarán notablemente.

Así, reduciremos drásticamente la carga fiscal que representa el sector eléctrico. Una carga que ha puesto una camisa de fuerza para el crecimiento del país, y que es responsable de buena parte de nuestra deuda externa.

Para que se hagan una idea, entre el año 2004 y el año 2016 el Estado gastó en transferencias al sector eléctrico 11,406 millones de dólares. De dólares, señoras y señores, que llevados a pesos dominicanos a un tipo de cambio de 47 pesos por dólar equivale a más de 536 mil millones de pesos dominicanos.

Sin embargo, permítanme ser bien claro en esto. En la actual situación, como en

todos los casos en los que no hay verdadera competencia, siempre hay unos pocos que se benefician.

Y algunos de ellos son ahora los que se apresuran a decir que se pare Punta Catalina.

Tomen nota: Cuando la central de Punta Catalina entre en operación a plena capacidad generará 5.5 millones de Mega Vatios/ hora, el equivalente a un poco más de la tercera parte de la demanda anual proyectada para el año 2018 en el país.

Y ahora lo más importante: Punta Catalina generará esa energía a un costo de 7,5 centavos de dólar el KW/h.

Y ¿qué implica eso?

Muy sencillo, para aquellos que han facturado durante años al pueblo dominicano una de las energías más caras de América Latina, supondrá pérdidas millonarias, o mejor dicho, dejarán de ganar millones de dólares. Estamos hablando de un mercado de más de 600 millones de dólares al año.

Ese, pueblo dominicano que me escucha, ese es el problema que para algunos tiene Punta Catalina.

Por eso, cuando escuchamos “paren Punta Catalina” debemos ser prudentes y saber qué significan esas palabras.

En mi calidad de Presidente de la República, mi obligación es actuar con responsabilidad y de acuerdo a los intereses legítimos del pueblo dominicano.

Señoras y señores,

Tienen mi promesa solemne de que en este caso, como en todos los demás, decidiré de acuerdo a los intereses de nuestra Patria y de nadie más.

No voy a escatimar ningún esfuerzo para que se conozca la verdad en todos sus puntos sobre esa licitación y esa obra, ni sobre ninguna otra.

Sin embargo, si las conclusiones muestran que todo se realizó de acuerdo a los más altos estándares, tal como me ha sido dicho. Si se demuestra más allá de toda duda que su precio es, efectivamente, más bajo que el promedio y que todas las firmas internacionales actuaron, como se espera de ellas, con responsabilidad.

Si eso es así, no voy a permitir que se detenga el progreso de este país para seguir alimentando los intereses de unos pocos a los que les conviene el caos y el atraso.

Si es así, y se prueba, Punta Catalina se finalizará, por el bien de nuestro país, en

el tiempo y la forma en que se estipuló.

Por eso, solicité la conformación de una comisión independiente que investigue todos los procesos llevados a cabo en Punta Catalina y rinda un informe a los ciudadanos.

Esa comisión tiene pleno acceso a toda la información disponible y a la asesoría especializada que precise, para llevar a cabo sus investigaciones, sin limitaciones.

Porque estoy decidido a que el pueblo dominicano conozca toda la verdad, al detalle y más allá de toda duda. Porque este gobierno no tiene nada que ocultar.

Confío en que avancen con diligencia en sus trabajos y, muy pronto, puedan dar a conocer los resultados que la población espera y merece.

De la misma forma, por supuesto, apoyamos la labor de la Procuraduría General de la República, que tiene plena potestad para investigar y actuar, hasta las últimas consecuencias.

Familia dominicana,

Les decía al principio que soy consciente de que hay en nuestra sociedad un clamor que exige justicia, transparencia y participación en todas las esferas de la sociedad, pero muy especialmente en las instituciones públicas.

Pueden creerme cuando les digo que yo escucho ese clamor. Y no solo lo escucho, sino que me siento ser parte de esas voces.

Las masas silentes, conformistas y aletargadas, son el producto de gobiernos mediocres o autoritarios.

En cambio, esa ciudadanía crítica y participativa, que me recuerda a mis años de lucha estudiantil, es la prueba más definitiva de que vamos por el camino correcto.

Porque significa que nuestra sociedad está avanzando y tiene ahora un nivel mayor de conciencia social y de los compromisos y deberes que debemos asumir los líderes políticos.

Como demócrata convencido, siempre he preferido un pueblo, despierto, crítico y luchador.

Un pueblo con nuevas expectativas, con deseos de mejorar y con capacidad de lucha.

Un pueblo al que hay que convencer con hechos y cuya confianza se gana con esfuerzo.

A lo largo de estos años en la Presidencia, he puesto toda mi energía y dedicación en lograr y mantener esa confianza. He puesto todo mi corazón en que esa alianza entre todos ustedes, pueblo dominicano, y este su humilde Presidente, no se rompa.

Lo he hecho escuchando diariamente las demandas de cada sector y buscando siempre la mejor manera de darles respuesta, con todas las herramientas a mi disposición.

Y ha sido ese diálogo permanente, ya fuera con palabras o con acciones, lo que nos ha permitido lograr muchas cosas que algunos creían imposibles.

Sí, amigos y amigas,

Hemos avanzado mucho juntos. En todos los ámbitos, pero sobre todo en la forma en que se hacen las cosas.

Me atrevo a decir que en los últimos años nuestro país ha avanzado más en reformas institucionales, transparencia y cierre de espacios a las malas prácticas que en las últimas décadas.

Tanto, que no faltan los sectores que ahora nos adversan, pero no porque quieran transparencia, sino porque quieren que las cosas se sigan haciendo como antes, como convenía a sus privilegios.

Medidas como los sorteos de obras, o la implantación de la cuenta única del Tesoro, la eliminación de duplicidades en las nóminas del Estado, la eliminación de las tarjetas de crédito y gastos suntuosos o la limitación en los viajes y otras prerrogativas de los funcionarios públicos son solo algunos ejemplos de como está cambiando la forma de hacer las cosas en nuestro país.

Pero hay muchas más. Ahora, más de 62,000 empresarios hacen negocios con el Estado dominicano, cuando en 2012 apenas pasaban de los 19,000, es decir, 43,000 adicionales en estos cuatro años.

Ahora, miles de ingenieros han participado en la puesta en marcha de la revolución educativa, construyendo miles de aulas.

Desde inicios del período pasado decidimos transformar el sistema de compras públicas a fines de hacerlo más transparente y más objetivo, además de convertirlo en un mecanismo para el desarrollo de las PYMEs.

Como parte de ese esfuerzo iniciamos el uso del Portal Transaccional, que pone

toda la información de los procesos de planificación, presentación de propuestas, adjudicación, compra y pago a proveedores a la vista de todo el mundo y en tiempo real, forzando así a toda entidad pública a manejar los recursos de forma abierta y transparente a toda la población.

Así, también, emitimos el Decreto 15-17, que obliga a toda entidad del Poder Ejecutivo a revisar y certificar la disponibilidad de fondos antes de poder realizar cualquier proceso de compra, a fin de que cuando vaya a convocar a los proveedores, se tenga certeza de que podrá realizar el pago en la fecha acordada.

Ahora, los pequeños empresarios no tendrán miedo de darle servicio al Estado, porque podrán saber en tiempo real a través de la web, el momento en que se efectuará su pago.

De la misma forma los ciudadanos tienen a su alcance información pormenorizada sobre el presupuesto de la nación y, por ese motivo, hemos sido tomados como ejemplo de transparencia presupuestal por la Oficina de Presupuesto Abierto del Internacional Budget Partnership.

Son muchas las cosas que han cambiado, y siguen cambiando, aunque algunos prefieran no verlas y mirar para el otro lado.

Ahora contamos con una legislación minera transparente y a la altura de los estándares internacionales, que nos permitirá garantizar la preservación de nuestros ecosistemas y la explotación justa de nuestras riquezas naturales, para beneficio del pueblo dominicano.

Además, estamos en proceso de fortalecer, a nivel técnico e informático, la Unidad de Análisis Financiero, organismo encargado de realizar las labores de inteligencia para la detección del lavado.

Estas y otras muchas acciones están reforzando nuestro marco institucional, con mecanismos, leyes y acciones que cierran diariamente las puertas a la discrecionalidad y al delito.

Son muchas las ventanas que hemos abierto a la mirada pública y muchos los rincones de la administración que hemos desempolvado para siempre.

Insisto, quizá para algunos estos cambios de fondo y estas leyes ahora no parecen importantes ni suficientes, pero les aseguro que son el único y verdadero camino para garantizar que ningún vaivén político se lleve de un plumazo todo lo que hemos construido con tanto esfuerzo.

Son la única forma en que evitaremos tener que actuar a posteriori, con la justicia, para enmendar lo mal hecho, en vez de cerrar las puertas antes e impedir que ocurra.

Y así como es de justos reconocer que se han producido actos de corrupción en la administración pública, también es de justicia reconocer los esfuerzos trascendentales que se han hecho para minimizar las discrecionalidades, para organizar los procesos de compra y adquisición de bienes y para transparentar el patrimonio de los funcionarios del Gobierno, de manera que no solo el Estado, sino toda la sociedad pueda ser veedora de los mismos.

Algunos dirán: sí, son acciones puntuales y contundentes, pero no son suficientes.

Y estoy de acuerdo con ellos. No son suficientes porque esta es una lucha diaria y constante, sin descanso. Y así la estamos peleando diariamente.

Dominicanos y dominicanas,

Pueden estar seguros cuando les digo que sus necesidades son las mías, sus anhelos son los míos y sus frustraciones, muchas veces, también son las mías.

Porque incluso desde la Presidencia, créanme, no es posible cambiar todo lo que no nos gusta de la noche al día.

Quiero ser muy claro con ustedes hoy, para que no quede espacio para las interpretaciones.

Cuando digo que sus prioridades son también las mías me estoy refiriendo también a la transparencia y a la lucha contra la corrupción y la impunidad.

Estoy con ustedes en esto, estoy del mismo lado de ustedes.

Pero en este caso, como en todos, debo conducirme con responsabilidad y, por eso, no voy a tratar de convencerlos con retórica, sino con hechos.

Si les parece, comencemos por las últimas semanas, que han sido una buena muestra de las acciones de gobierno.

En primer lugar, recordemos que, no bien se conoció la información vertida por Estados Unidos sobre la confesión realizada por la Empresa Odebrecht, el ministerio público se puso a trabajar sin descanso y contó con toda la colaboración de las entidades gubernamentales para avanzar en su investigación.

Desde el primer día, la Procuraduría General de la República, procedió a gestionar ante los gobiernos de Brasil y Estados Unidos toda la información que pudiese contribuir a determinar quienes se beneficiaron del esquema ilícito.

En estas semanas pasadas, decenas de ex-funcionarios del gobierno central y descentralizado, ex-legisladores y relacionados han sido interrogados por la

Procuraduría.

De la misma forma, funcionarios del actual gobierno han entregado a la procuraduría todas las informaciones sobre los contratos y procesos de licitación en proyectos en ejecución durante la presente administración en los que ha participado la empresa brasileña.

En este sentido, quiero señalar que la Procuraduría está siendo especialmente proactiva, con el resultado de que en República Dominicana seremos los primeros en conocer las informaciones del Ministerio Público de Brasil, un mes antes que el resto de países.

Conoceremos así, en el mes de mayo, la totalidad de la información confesada o descubierta en el caso Odebrecht.

Paralelamente, está en proceso de homologación el acuerdo mediante el cual la empresa se comprometió a pagar una multa de 184 millones de dólares al Estado Dominicano. Además, dicho acuerdo la compromete a colaborar con las investigaciones y a asumir el mismo código de comportamiento ético, gobierno corporativo, integridad y transparencia pactado en el Acuerdo de Lenidad firmado con Brasil, Estados Unidos y Suiza, países donde también se le permitirá operar de manera condicionada.

Quiero enfatizar, sin embargo, que ese acuerdo no detiene en absoluto el proceso de investigación ni la acción de la justicia, que deberá llevarse, con la mayor premura y eficiencia, hasta sus últimas consecuencias.

Quiero dar garantías a todo el pueblo dominicano que todo aquel que haya incurrido en este esquema de actos ilícitos será sometido a la justicia.

Sé que a muchos les gustaría que la Procuraduría apresure el paso y envíe ya los sometimientos.

Sin embargo, la experiencia en el país con el apresuramiento en la preparación de expedientes judiciales no es buena.

Un sometimiento apresurado y mal fundamentado, aunque sería muy bien acogido por la sociedad y contribuiría a elevar la popularidad del gobierno, podría también terminar siendo el mejor aliado de la impunidad. Y aquí no vamos a dejar espacio a la impunidad.

Señoras y señores,

Quiero, por favor, que se escuche bien:

No existen vacas sagradas en este gobierno, ni existirán vacas sagradas fuera de él mientras yo sea el Presidente de la República. Asumí un compromiso ante Dios, ante mi familia, ante mi país, ante el pueblo, ante este congreso, ante mi partido y ante la memoria de nuestros Padres Fundadores y no lo voy a traicionar.

Por tanto, en el caso de Odebrecht y cualquier otro caso, el Ministerio Público, el Procurador General de la República y la justicia tienen plena potestad, capacidad e independencia para investigar y actuar sin ningún tipo de limitaciones.

Confiamos en que lleguen hasta las últimas consecuencias, caiga quien caiga.

Las únicas limitaciones en este sentido serán aquellas que establece nuestra Constitución y nuestro marco jurídico, que debemos preservar para seguir siendo un Estado democrático y de Derecho.

Honorables Miembros del Congreso,

En este momento me gustaría si me lo permiten, referirme a dos importantes leyes que hemos sometido y que confiamos serán aprobadas muy pronto por todos ustedes, para dar respuesta a la demanda de justicia de la sociedad.

Me refiero, en primer lugar, a la ley de Extinción de Dominio, que permite al Estado decomisar y recuperar de manera ágil los bienes adquiridos por actos de corrupción y otros ilícitos.

En resumen, queremos esa ley para despojar para siempre de la riqueza mal habida a todos aquellos que cometieron actos ilícitos. Dicho con claridad: queremos esa ley para devolverle ese dinero al pueblo dominicano que paga sus impuestos.

En segundo lugar, hemos introducido una importante modificación a la ley de Lavado de Activos, para aumentar las sanciones, incrementar la supervisión y ampliar las actividades que se consideren delitos procedentes de esas actividades ilícitas.

Porque si vamos a ponerle coto a las acciones, lo primero que debemos hacer es contar con una legislación que cierre las puertas al dinero sucio y establezca penas ejemplares para aquellos que se están lucrando sin rendir cuentas.

Dominicanos y dominicanas,

Es hora de llamar a las cosas por su nombre. La corrupción es un mal endémico de la sociedad, de la nuestra y de todas, en mayor o menor medida.

Pero no se origina en la naturaleza del Estado, sino en la ausencia de principios y valores del individuo. Es un mal que nace, crece y se reproduce en la persona.

Estamos ante una epidemia regional y generacional, alimentada por el afán de lucro, el facilismo, la inmediatez, la ambición personal, el egoísmo, pero sobre todo, repito, por la falta de principios.

Y se manifiesta no solo en las instituciones públicas, sino también en las organizaciones privadas; incluso en aquellas instituciones cuyos líderes están comprometidos a mantener un comportamiento digno, impecable que sea modelo del decoro.

Pero lo cierto es que el problema aquí no es solo la corrupción, el problema es la impunidad.

Porque la ineficacia de los sistemas de consecuencias impulsa y favorece esos comportamientos.

Este presidente, les repito, quiere, puede y va a hacer todo lo que esté en sus manos para defender los intereses del pueblo dominicano, para que en todas las instituciones se imponga el imperio de la ley y la transparencia y, por supuesto para combatir, sin dilación, los abusos, los privilegios y la impunidad.

Pondré a disposición de la justicia todos los expedientes que lleguen a nuestras manos y abriendo las puertas del Gobierno al escrutinio público.

Seguiré reforzando el marco legal e impulsando reformas en todos los niveles del Estado para garantizar los debidos procesos.

Y también seguiré alentando a la ciudadanía a participar, denunciar y mostrar sus puntos de vista.

Y seguiré del lado de la gente, como lo estuvimos al negociar con Barrick Gold o al recuperar los terrenos de Bahía de las Águilas.

En ambos casos me comprometí con ustedes, en este mismo lugar, a defender a los intereses de nuestra Patria y he cumplido con mi palabra.

De la misma forma, demostraré, con hechos, que este gobierno no tiene compromisos con nadie que no sean sus ciudadanos y el respeto a la ley.

Familia Dominicana,

Hay algunos que quieren dibujar una realidad que no existe, tratando de presentar un presidente y un gobierno subidos en un pedestal, alejados de la gente.

Hay algunos que, ya sea por tener razón o por pescar en río revuelto, quisieran meter a todos los políticos en el mismo saco, probar sus pronósticos más pesimistas de que “nunca cambia nada” y ver caer todo lo que el pueblo dominicano y este gobierno hemos construido juntos.

Sí, amigos y amigas. Hay algunos que prefieren ver a este pueblo de rodillas, desesperanzado y vencido, para prometerle después una salvación fácil que no existe y que, en realidad, se llama caos.

Pues bien, a todos ellos, hoy les digo: se van a sorprender.

A los que pensaron que el tiempo en que este gobierno iba a “hacer lo que nunca se ha hecho” ya pasó, les digo. Se van a volver a sorprender. Y se van a sorprender mucho.

Porque no vamos a quedarnos de brazos cruzados, no vamos a cerrar las puertas a las críticas, no vamos a levantar muros para alejarnos de la gente.

Todo lo contrario. Óiganme bien. El primer abanderado de la lucha contra la impunidad soy yo. Lo afirmo con mi palabra y lo voy a seguir confirmando con mis acciones.

Vamos a pelear juntos todas las batallas que sean necesarias para seguir haciendo grande nuestra patria!

Y lo vamos a hacer, sencillamente, porque este gobierno siempre ha sido de la gente, con la gente y para la gente; y así va a seguir.

De la mano con los que luchan, creen y sufren por el futuro de este país.

De la mano con los que llevan la Patria en sus corazones.

Señoras y señores,

Se abre ante nosotros una gran oportunidad. Una nueva etapa de crecimiento democrático, que no estará exenta de retos, pero que es ineludible recorrer.

Estoy decidido a enfrentar todos los retos que sean necesarios para acabar con las viejas prácticas, para cerrar las puertas a los que se aprovechan, para terminar con los privilegios, para abrir de par en par las puertas de las instituciones y dejar entrar la luz a todos los rincones del Estado.

Estoy dispuesto a asumir los riesgos que sean necesarios, las críticas e incluso las ofensas.

No le tengo miedo a los enemigos, grandes o pequeños, que me encuentre en ese camino.

Es por eso que les decía al principio que esta es una ocasión propicia para reflexionar sobre nuestro papel en la Historia.

Cada uno de ustedes deberá elegir el suyo.

Por mi parte, mi papel está claro, está junto a ustedes pueblo dominicano, como estuvo siempre.

Está en la victoria de cada familia que logra llevar a sus hijos a la escuela, en cada anciano que tiene un retiro digno y en cada niño que crece sano y protegido.

Está en los productores que miran con satisfacción reverdecer nuestros campos, y en la alegría de nuestros pequeños emprendedores, cuando logran por primera vez un préstamo.

Está en cada madre que sonríe llevando a su hijo a una estancia infantil, en cada joven que inicia su carrera o logra su primer empleo.

No les quepa duda. Mi papel es y seguirá siendo, el de un servidor público cuya mayor satisfacción, será poder entregar esta banda presidencial y volver a caminar por las calles de mi país, junto a todos ustedes.

Y ese día, mi mayor tesoro será poder mirarlos a los ojos, con la tranquilidad y la serenidad que da un corazón tranquilo.

Es día, mi mayor felicidad será la paz de saber que he dado lo mejor que tenía por mi país.

Pero hasta ese momento, es mucho lo que nos queda por hacer; y lo vamos hacer!! No les quepa duda. Sin excusas, sin dilación y con la máxima determinación!

Sabemos que todavía hay muchas familias que exigen y necesitan más seguridad en sus calles, mejores viviendas y transporte de calidad, y se lo vamos a dar!

Sabemos que aún hay muchos jóvenes y especialmente muchas mujeres jóvenes que esperan su oportunidad, y se la vamos a dar!

Sabemos que aún hay comunidades enteras pasando trabajos y que necesitan de nuestra ayuda, y se la vamos a dar!

Sabemos que nuestra sociedad tiene sed de justicia y hambre de dignidad, y la vamos a saciar!

Sabemos que este país necesita un liderazgo fuerte y capaz de seguir guiándolo por el rumbo de la estabilidad y el crecimiento, y vamos a mantener ese rumbo!

Unidos, tenemos la voluntad, la capacidad y el compromiso para seguir cumpliendo nuestros sueños.

No les quepa duda. Tenemos muchas razones para el optimismo, porque nuestro país ha vivido una transformación formidable.

Una transformación que se refleja en las cifras macroeconómicas que envidian todos los países del continente, pero también en las nuevas generaciones de jóvenes que pueblan las escuelas y que son nuestra gran esperanza para el futuro.

Se muestra en las grandes infraestructuras que están conectando todo el país, y también en la alegría de miles de familias que han comenzado una vida nueva, como los habitantes de la Barquita.

Se muestra en las grandes empresas exportadoras, pero también en el sueño cumplido de muchos pequeños emprendedores que ahora ven florecer sus negocios.

Juntos, hemos dado pasos de gigante en el camino del progreso, armados de nuestra fe en Dios Todopoderoso, del esfuerzo de miles de hombres y mujeres y de la esperanza de una Patria Nueva.

Juntos, estamos conquistando una nueva Independencia, la que surge cuando nuestra gente se libera de las cadenas del hambre, el analfabetismo y la precariedad.

Y nunca lo olviden. Todo lo que hemos alcanzado es el resultado de la unión, como lo fueron las grandes gestas de nuestra Historia.

Es el fruto de nuestro trabajo común, de la voluntad de un pueblo que confía en su destino.

No vamos a detenernos ahora. No vamos a perder el rumbo y perder nuestro espacio en la Historia.

Sigamos sumando nuestro esfuerzo, energía y entusiasmo para que el progreso no se detenga en la República Dominicana.

Sigamos asombrando al mundo!

Dominicanos y dominicanas.

Yo tengo confianza en nuestro futuro, porque conozco la capacidad de este pueblo para vencer la adversidad.

Conozco la voluntad férrea, el trabajo incansable y la creatividad interminable que es capaz de desatar nuestra gente.

Sé que durante mucho tiempo los dominicanos hemos estado esperando la oportunidad de demostrar todo lo que somos capaces de lograr. Y sé que ese es el momento que estamos viviendo y construyendo juntos.

Es el momento de afianzar todo lo logrado!
Es el momento de renovar la esperanza y la confianza!

¡Mientras miremos al ejemplo de nuestros próceres, encontraremos inspiración para mantener viva la llama de la patria!

¡Mientras tengamos confianza en que nuestra causa es justa y es la correcta encontraremos la fuerza para hacer frente a todas las dificultades que se presente!

¡Seguiremos trabajando y seguiremos avanzando para honrar el ejemplo de nuestros padres fundadores, de nuestros maestros y de todos los que nos enseñaron a amar esta tierra y esta identidad dominicana!

¡Seguiremos luchando para dejar a nuestros hijos e hijas el futuro que se merecen!

¡Que viva la República Dominicana!

¡Que vivan nuestros padres fundadores!

¡Que Dios les bendiga a todos!

Muchas gracias.